



AYUNTAMIENTO DE HUASABAS
ESTADO DE SONORA



001029

Huásabas, Sonora a 08 de Septiembre del 2010.
"2010: AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"


H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO LO SIGUIENTE:

SE LE HACE ENTREGA DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2011, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESION DE CABILDO NO. 19 ACUERDO NO. 1

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION.


C. FRANCISCO URQUIJO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUASABAS, SONORA




E.P. MARTINA CAMPA JOHNSON
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
HUASABAS, SONORA



AYUNTAMIENTO DE HUASABAS
ESTADO DE SONORA

Huásabas, Sonora a 08 de Septiembre del 2010.

“2010: AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA”

La Autoridad Municipal que Suscribe **C.P. Martina E. Campa Johnson**, en mi carácter de Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Huásabas, Sonora, México. Por medio de la presente.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE EN ACTA DE CABILDO NUMERO 19 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE A SESION ORDINARIA DE CABILDO, SE DICTO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO

.... Este Honorable Ayuntamiento de Huásabas, Sonora, en sesión plenaria, aprueba por UNANIMIDAD la **AUTORIZACION DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2011.**

Expídase el presente acuerdo y cúmplase en todos sus términos.

Lo anterior según conste en el Acta de Cabildo Señalada con antelación, la cual se encuentra en los archivos de esta dependencia municipal-----

ESTA CERTIFICACION SE HACE EN DEBIDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 89 FRACCION VI, DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN HUASABAS, SONORA A LOS TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ-

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

C. Campa Johnson
C.P. MARTINA E. CAMPA JOHNSON



SECRETARIA MUNICIPAL
HUASABAS, SONORA